Bogotá, 04 de junio de 2024

CUENTA DE COBRO # 8

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE- SAS
NIT. 900.265.408-3

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Diana Patricia Tavera

CÉDULA: 52.527.736

LA SUMA DE:

VALOR EN LETRAS: Nueve millones novecientos veintisiete mil trescientos treinta y cuatro pesos

VALOR EN NÚMEROS: $9.927.334

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO NO: 203 de 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Gerencia de Proyectos Especiales, en la estructuración, coordinación, liderazgo y ejecución de los proyectos de infraestructura que adelante la Sociedad de Activos Especiales.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 01 al 31 de mayo de 2024

Favor efectuar el pago en la cuenta de ahorros No. 008200522616 del Davivienda.

Firma:
Correo Electrónico dianatavera@hotmail.com
Teléfono: 3102254932

Anexo:
Planilla de pago No 9468285293 parafiscales mayo 2024
Informe de actividades No 8 periodo 01 a 31 de mayo de 2024
Declaración juramentada

Marisol Aristizabal Franco

De: Diana Patricia Tavera Moreno
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2024 12:08 p. m.
Para: Correspondencia Entrada
CC: Yesica Lorena Olarte Mayorga; Minerva Moscoso Pinzon; Ana Maria Montoya Uribe
Asunto: Radicación Cuenta de Cobro # 8 Contrato 203 de 2023
Datos adjuntos: Cuenta de cobro No. 8_ DT.pdf; Aportes Parafiscales Mayo Diana Tavera clave 52527736.pdf; Soporte Pago Aportes Parafiscales Diana Tavera.pdf; Declaracion Juramentada junio 2024_DT.pdf; Memorando Cuenta de cobro.pdf; Informe_de_Ejecucion_de_Contratos_mayo 2024 DT.pdf

Buenos días

De manera atenta me permito solicitar radicar el memorando y la cuenta de cobro correspondiente al Contrato 203 de 2023, que tiene como objeto "Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Gerencia de Proyectos Especiales, en la estructuración, coordinación, liderazgo y ejecución de los proyectos de infraestructura que adelante la Sociedad de Activos Especiales." para el periodo **comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2024 , correspondiente a la cuenta 8.**

Así mismo los anexos que se enuncia a continuación:

Memorando Cuenta de cobro

1. Informe_de_Ejecucion_de_Contratos_mayo 2024 DT
2. Cuenta de cobro No. 8_ DT
3. Aportes Parafiscales Mayo Diana Tavera clave 52527736
4. Soporte Pago Aportes Parafiscales Diana Tavera
5. Declaracion Juramentada junio 2024_DT

Atentamente,

Diana Tavera Moreno

SAE
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

No.: 20242011537582
Radicador:MARISTIZABAL **Fecha:**06-06-2024 10:49
Remitente:DIANA PATRICIA TAVERA MO
Destino: Gerencia de Proyectos Especiales
Asunto:CUENTA DE COBRO # 8 CONTRATO NO: 203 DE
Folios: 1 **Desc.Anexos:** PDF

Diana Patricia Tavera Moreno
Dirección de Proyectos
dtavera@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16
Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	01/06/2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	203 de 2023		**Fecha Suscripción del Contrato**	12 de septiembre de 2023	
Nombre Contratista	Diana Patricia Tavera Moreno		**Identificación (CC/NIT)**	52.527.736	
Correo Electrónico Contratista	dianatavera@hotmail.com		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya.				
Fecha de Iniciación	13/09/2023		**Fecha de Terminación**	30/09/2024	
Plazo Contrato	3 meses y 18 días	**Prórrogas**	9 meses	**Plazo Total**	12 meses y 18 días
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 31 de mayo de 2024.				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Gerencia de Proyectos Especiales, en la estructuración, coordinación, liderazgo y ejecución de los proyectos de infraestructura que adelante la Sociedad de Activos Especiales				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 68.25%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 58.33%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 29.782.002
Valor de las Adiciones	$ 89.346.006
Valor total del contrato	**$ 119.128.008**
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 69.491.338
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 9.927.334
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 39.709.336**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	462	14/03/2024	2182	27/03/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

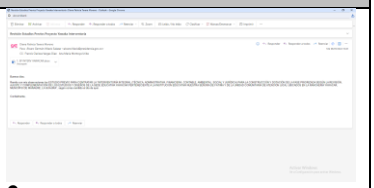
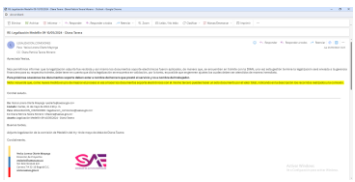
El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1.	Establecer y mantener una comunicación efectiva entre la Sociedad de Activos Especiales y las partes vinculadas a proyectos estratégicos, como arquitectos, ingenieros, contratistas, autoridades locales, participantes financieros y comunidad.	El desarrollo de esta obligación se materializaron las siguientes reuniones:	El desarrollo de esta obligación se materializó las siguientes evidencias, de manera secuencial por actividad:
		1. **Reunión:** Reunión Proyecto Yawaka– Findeter Fondo PAZ **Fecha:** 02/05/2024 **Tipo:** Virtual **Alcance:** Se revisa la inclusión de la Unidad de Cuidado y Atención UCA del ICBF en el proyecto.	**1. Evidencia # 1** **Relatoría Reunión:** Obligación 1\Evidencia 1\Relatoria Reunion 02052024.docx **Soportes Reunión:** Acta comunidad Obligación 1\Evidencia 1\Acta Comunidad YAWAKA.pdf Obligación 1\Evidencia 1\Firmas Acta Comunidad YAWAKA.pdf Presupuesto Obligación 1\Evidencia 1\PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA UCA GUAJIRA.xlsx Obligación 1\Evidencia 1\PRECIOS_UCAS_230914.pdf **Enlace reunión virtual:** https://meet.google.com/cso-wsyc-enr?hs=225

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		2. **Reunión:** Seguimiento avance proyecto YAWAKA. Fondo PAZ – SAE **Fecha:** 08/05/2024 **Tipo: Virtual** **Alcance:** Revisión estado fuentes de recursos para la financiación de la totalidad del alcance del proyecto Yawaka.	**2. Evidencia # 2** **Relatoría Reunión:** Obligación 1\Evidencia 2\Relatoria Reunion 08052024.docx Evidencia giro recursos SAE-DAPRE Obligación 1\Evidencia 2\Giro recursos SAE - ACTIVOS II 26_03_2024 DAPRE.pdf **Enlace reunión virtual:** https://meet.google.com/eiu-rijn-jgm
		3. **Reunión:** Visita Predio Calle 41ª 70-82, Barrio Laureles, Hotel Sie7express - Medellín **Fecha:** 09/052024 **Tipo:** Presencial **Alcance:** Se realiza visita al inmueble con el fin de identificar sus condiciones de habitabilidad y funcionalidad.	**3. Evidencia # 3** **Relatoría Reunión:** Obligación 1\Evidencia 3\Relatoria Reunion 09052024.docx
		4. **Reunión:** Visita al predio Hotel Sie7express y reunión con la organización Liderazgo Popular **Fecha:** -10/05/2024 **Tipo:** Presencial **Alcance:** Se hace reunión de revisión del estado del proyecto y las formalidades técnicas, jurídicas y administrativas para la entrega del inmueble y para la viabilidad del proyecto. Se hace visita con la organización para conocer el estado del inmueble y su interés o no de la organización acorde a su proyecto de liderazgo popular.	**4. Evidencia # 4** **Relatoría Reunión:** Obligación 1\Evidencia 4\Relatoria Reunion 10052024.docx **Lista de asistencia:** Obligación 1\Evidencia 4\Lista de asistencia 10052024.pdf **Anexos reunión:** Estimación Presupuestal: Obligación 1\Evidencia 4\Estimación Presupuesto Hotel Medellin.xlsx Presentación: Obligación 1\Evidencia 4\Presentación_Hotel Medellin 10 de mayo.pptx

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		5. **Reunión:** Presentación presupuesto Predio Calle 41ª 70-82, Hotel Sie7express Medellín **Fecha:** 17/05/2024 **Tipo:** Virtual **Alcance:** Se presenta el presupuesto estimado para la intervención del inmuebles y se solicita detallar en insumos el mismo con el fin de evaluar la posibilidad de proveer estos insumos con bienes muebles en posesión de la SAE (Ferretería recién incautada)	**5. Evidencia # 5**  **Relatoría Reunión:** Obligación 1\Evidencia 5\Relatoria Reunion 17052024.docx **Enlace reunión virtual:** https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDg3OGI3ZTctZjk2ZS00ZWU3LTk0YjQtYTQ1NmE4Yzk1YmEy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%222cc8cdf8-5518-4f80-9ed9-5a69f638c281%22%2c%22Oid%22%3a%22bd13af76-ffa6-4b15-88ce-c2323c2c51b6%22%7d **Presupuesto presentado:** Obligación 1\Evidencia 5\Presupuesto Hotel Calle 41ª 70-82.xlsx
		6. **Reunión:** Visita Predio Calle 9 #1 – 86, Candelaria, Bogotá **Fecha:** 23/05/2024 **Tipo:** Presencial **Alcance:** Se realiza visita el inmueble con el objetivo de revisar su estado.	**6. Evidencia # 6** **Relatoría Reunión:** Obligación 1\Evidencia 6\Relatoria Reunion 23052024.docx
		7. **Reunión:** Revisión Proyecto organización HACER **Fecha:** 31/05/2024 **Tipo:** Virtual **Alcance:** Se presenta estado del proyecto de la organización e información relacionada	**7. Evidencia # 7** **Relatoría Reunión:** Obligación 1\Evidencia 7\Relatoria Reunion 31052024.docx Ficha Inmueble Obligación 1\Evidencia 7\Ficha Inmueble Villavicencio 230-87041 (8).xlsx **Enlace reunión virtual:** https://teams.live.com/meet/937223449101?p=ANbrqwAwLbGciq9cuA **Presentación realizada:** https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK4KoSov9AtUPKI&id=6500B7EFC30011CE%212029&cid=6500B7EFC30011CE&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp
2	Estructurar y diseñar el proyecto que le sea asignado por la GPE, atendiendo a los diferentes elementos que componen la estructura del proyecto definidos con el supervisor.	**1. Proyecto Yawaka:** Se revisaron, ajustaron, complementaron y remitieron los estudios previos para contratar la INTERVENTORÍA para la "REVISIÓN,	**Evidencia # 1**

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE YAWACAR PERTENECIENTE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y LA UNIDAD COMUNITARIA DE ATENCIÓN – UCA; UBICADOS EN LA RANCHERÍA YAWACA, MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA"	 **Correo:** Remisión Estudios Previos de Interventoría para el Proyecto Yawaka FINDETER-Revisión SAE **Estudios Previos** Obligación 2\Evidencia 1\EP INTERV YAWACAR.docx
3	Efectuar la planeación jurídica, financiera, técnica y operacional del proye cto a realizar, de acuerdo con los entregables previstos para cada mes.	Se presentaron los presupuesto intervención de los inmuebles: • Predio Calle 41ª 70-82, Hotel Sie7express Medellín • Predio Calle 9 #1 – 86, Candelaria, Bogotá	**Evidencia # 1** Presupuesto: Predio Calle 41ª 70-82, Hotel Sie7express Medellín Obligación 3\Presupuesto Hotel Calle 41ª 70-82.xlsx Predio Calle 9 #1 – 86, Candelaria, Bogotá Obligación 3\Presupuesto casa Candelaria Calle 9 #1 – 86.xlsx
4	Asegurar el control para el cumplimiento de las actividades requeridas para la estructuración del(los) proyecto(s), garantizando que se cumplan los hitos y los plazos establecidos.	Se realizo el 27 mayo Jornada de Seguimiento a Proyectos liderada por la directora de la Dirección de Proyectos Especiales	**Evidencia # 1** Obligación 4\Jornada de seguimiento a proyectos - presencial - Reunión - Calendario - dtavera@saesas.gov.co.pdf
5	Presentar informes de actividades requeridos para los fines del contrato e información relacionada al objeto contractual por solicitud del supervisor.	Se socializo al asesor de presidencia Erik Daniel Salazar el modelo obras por impuestos, ante su análisis de una posible financiación del proyecto YAWAKA a través de las sociedades de SAE	**Evidencia # 1** Obligación 5\Esquema Obras Por Impuestos.pptx
6	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2023 para alimentación, alojamiento y transporte.	Comisión a Medellín con el objeto de: Realizar visita Predio Calle 41ª 70-82, Hotel Sie7express Reunión Liderazgo Popular	**Evidencia # 1**  Obligación 6\F_REPORTE_VISITA_CAMPO 9 a 10 Mayo 2024.xlsx Obligación 6\F-GV1-156_LEGALIZACION_VIATICOS_RESUMEN_Y_RESULTADOS_DE_COMISION_DE_SERVICIOS_O_DES_11.xlsx Obligación 6\Solicitud Comisión Medellin-Diana Tavera Moreno.pdf

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
7	Mantener la debida reserva profesional sobre la información conocida en ejecución del contrato.	Se ha mantenido debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato. Con el fin de garantizar la custodia y confidencialidad de la información de la entidad, se priorizo la utilización de las plataformas y protocolos establecidas por la Sociedad de Activos Especiales para el intercambio seguro de datos; lo que en su orden incluyó: la utilización de la plataforma CITRIX, la comunicación e interlocución formal por medio de la cuenta de correo electrónico institucional y el envío de correos electrónicos hacia interlocutores y referentes previamente identificados.	NA
8	Liderar y/o asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	**Evidencia # 1** Se realizo el 27 mayo Jornada de Seguimiento a Proyectos liderada por la directora de la Dirección de Proyectos Especiales **Evidencia # 2** Proyecto Vivienda Popular	**Evidencia # 1** Obligación 8\Jornada de seguimiento a proyectos - presencial - Reunión 27052024.pdf **Evidencia # 2** Obligación 8\Reunión Vivienda Popular 31052024.pdf
9	Realizar y entregar los productos establecidos en el numeral 2.6 de los estudios previos.	Ya se dio cumplimiento a esta actividad	NA
10	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, presentadas en la propuesta.	Se dio cumplimiento a las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, presentadas en la propuesta.	NA
11	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	Durante el desarrollo del contrato NO se presentaron novedades o anomalías a reportar al Supervisor.	NA
12	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor, siempre y cuando estén directamente relacionadas con la ejecución del objeto contractual.	Se acataron las instrucciones impartidas por parte del supervisor	NA
13	En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.	Se dio cumplimiento según lo establecido en los términos del contrato.	NA
14	DERECHOS DE AUTOR: De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el titular de los derechos patrimoniales de las obras que se produzcan con ocasión o en desarrollo del objeto del contrato será la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., quien podrá disponer de ellos sin ninguna limitación temporal, espacial o de modalidad. Para todos los efectos legales, se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. PARÁGRAFO 1: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 Bis del Convenio de Berna, el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, los derechos morales seguirán radicados en cabeza del contratista y la	Se dio cumplimiento según lo establecido en los términos del contrato.	NA

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. siempre mencionará su nombre cuando haga uso de la obra. PARÁGRAFO 2: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre las obras, el contratista asumirá toda responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos que fueron transmitidos. Para todos los efectos la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., actúa como un tercero de buena fe, exento de culpa		

*Adicionalmente, se adjuntan los documentos trabajados en el periodo de tiempo reportado.

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9468285293	2024-05	$635.400
Salud	9468285293	2024-05	$496.400
ARL	9468285293	2024-05	$20.800
Total			$1.152.600

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	X	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ

Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.06.06 14:58:47 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DÍAZ
Gerente de Proyectos Especiales.
Supervisor SAE SAS

DIANA PATRICIA TAVERA MORENO
Contratista

ANA MARIA MONTOYA
Apoyo a la Supervisión

VoBo Referente Financiero: Minerva Moscoso

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS - PERSONAS NATURALES

Conforme a la Reforma Tributaria Ley 2010 de 2019

Yo, **DIANA PATRICIA TAVERA MORENO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número. 52.527.736, manifiesto, bajo la gravedad de juramento que:

1. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 en su artículo 18 que adiciona el artículo 388 del Estatuto Tributario SI___ NO X he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.

2. Que según el artículo 4 de la Ley 2010 de 2019 que adiciona el artículo 437 del Estatuto Tributario en su parágrafo 3., pertenezco al régimen de impuesto a las ventas, No responsable X Responsable.

   Condiciones para ser responsable de IVA, lo que obliga a expedir factura de venta con Iva.

   - ✓ Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. ($164.727.500).

   - ✓ Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.

   - ✓ Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT. ($164.727.500).

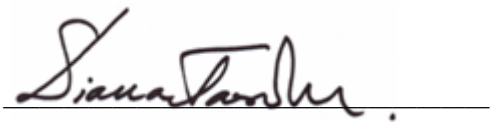
   - ✓ Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas (IVA), no supere la suma de 3.500 UVT. ($164.727.500).

   - ✓ Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de contratos con el estado, inferiores a 4.000 UVT. ($188.260.000).

3. SI__X__ NO_____ soy Declarante del Impuesto de Renta por el Año gravable 2023.

4. SI__X__ NO_____ tengo personas dependientes a cargo según lo previsto el en Parágrafo 2, Articulo 387 del Estatuto Tributario y Ley 1607 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

En constancia de lo anterior se firma a los 4 días del mes de junio del año 2024

Firma 

Nombre:	DIANA PATRICIA TAVERA MORENO
Documento de Identificación	52.527.736
Dirección	Calle 160 # 73-47
Correo electrónico	dianatavera@hotmail.com
Teléfono	3102254932

DECLARACIÓN JURAMENTADA DEDUCCIONES MENSUALES PARA CONTRATISTAS

QUE CLASIFIQUEN EN LA CATEGORÍA TRIBUTARIA DE EMPLEADO

Yo, DIANA PATRICIA TAVERA MORENO, identificada[o] con cedula número 52.527.736, expedida en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de persona natural me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

1. Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y el artículo 15 del decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social corresponden a los ingresos del Contrato de Prestación, con un ingreso base de cotización de **$ 3.970.934**, que corresponde al 40% del octavo pago por valor **$9.927.334**, aportando un valor total de $1.152.600 los cuales se discriminan así:

Por concepto de Salud	$ 496.400
Por concepto de Pensión	$ 635.400
Por concepto de ARL	$ 20.800

Cabe resaltar que estos pagos (SI) ___ o (NO) __X se deducen de la base para aplicar la Retención en la Fuente y fueron pagados bajo la planilla o autorización No. 9468285293 (Se anexa planilla)

1. Acogiéndome al beneficio del artículo 126-1 y 126-4 del Estatuto Tributario, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique el descuento sobre los valores a cancelar de la siguiente manera:

Concepto	Nombre Entidad	Número De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

2. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013, intereses de vivienda y medicina prepagada.

Concepto Solicitado	SI	NO
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo con la certificación que se adjunta	X	
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo con la certificación que se adjunta de la Entidad Promotora de Salud.		

3. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013; por concepto de dependientes del 10% hasta un máximo de 32 UVT, así:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por dependientes de acuerdo a la siguiente relación de conformidad con el parágrafo 4to del Decreto 0099 de 2013, así

Tipo de Documento Identificación	Número Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
TI	1028444843	JUAN ESTEBAN REINA TAVERA	8	HIJO

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

Condición	Marque (X)
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la auto-ridad competente.	
Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	

En constancia de lo anterior se firma a los 4 días del mes de junio de año 2024.

Firma 

Nombre: DIANA PATRICIA TAVERA MORENO.

Documento de Identificación 52.527.736

Dirección Calle 160 # 73-47

Correo electrónico dianatavera@hotmail.com

Teléfono 3102254932

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52527736		TAVERA MORENO DIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 160 - 73 - 47 Torre 2 Apto 1204	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7626060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	684406182	9468285293	I	2024/06/13	2024/06/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,152,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52527736	TAVERA DIANA									X									25-14	30	$3,970,934	$635,400	EPS005	30	$3,970,934	$496,400		0	$0	$0	14-23	30	$3,970,934	$20,800	0	$0	$0	No	$1,152,600
Total			**Afiliados(1)**																				$3,970,934	$635,400			$3,970,934	$496,400			$0	$0			$3,970,934	$20,800		$0	$0		$1,152,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52527736		TAVERA MORENO DIANA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 160 - 73 - 47 Torre 2 Apto 1204	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7626060	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	684406182	9468285293	I	2024/06/13	2024/06/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,152,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$635,400	$0	$0	$635,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$635,400	$0	$0	$635,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,800	$0	$0	$20,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,800	$0	$0	$20,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$496,400	$0	$0	$496,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$496,400	$0	$0	$496,400
TOTAL				1	$1,152,600	$0	$0	$1,152,600

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	186.155.18.54
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9468285293
Valor:	1,152,600
Período de pago:	2024-05
No Transacción (CUS):	684406182
Fecha:	2024/06/05
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
52527736

EPS
sanitas

Valor aportado a EPS
496400

Clave de pago
9468285293

Período de cotización (salud)
2024 **05**

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
NIT 800.096.329-1

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **TAVERA MORENO DIANAPATRICIA** , identificado (a) con la Cédula de Ciudadania No. **52527736**, realizo los siguientes pagos correspondientes al préstamo **de Vivienda** al **31/12/2023**.

Saldo a la Fecha de Corte:	**387.307.653**	
Saldo al año anterior:	**412.932.890**	Al 31 de diciembre del año anterior
Valor total pagado:	**31.248.618**	(Capital e intereses)
Intereses pagados:	**5.623.381**	

Esta certificación se expide en Bogotá, a los **23/01/2024**

Este certificado se expide sin firma autógrafa de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del D.R. 836 de 1991

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **17/01/2024**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DIANA PATRICIA TAVERA MORENO** con **Cédula de Ciudadanía** número **52527736**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**008200522616**
Fecha de apertura	**20/08/2003**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	DIANA PATRICIA TAVERA MORENO		
C.C o NIT:	52.527.736		
Contrato No.	203 de 2023	**Fecha:**	12/09/2023
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Gerencia de Proyectos Especiales, en la estructuración, coordinación, liderazgo y ejecución de los proyectos de infraestructura que adelante la Sociedad de Activos Especiales		
Periodo Reportado:	01 al 31 de mayo de 2024		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTO	462	14/03/2024	2182	27/03/2024

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro radicada mediante orfeo 20242011537582 cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3. FORMA DE PAGO del contrato 203 de 2023

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
Octavo pago	4	6	2024	$ 9.927.334	$ -	$ 9.927.334
TOTALES				$ 9.927.334	$ -	$ 9.927.334

Firma: FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ

Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.06.06 14:59:09 -05'00'

Cargo: DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Nombre: FRANCIS CLARIZZA VARGAS DÍAZ

Elaboró: Minerva Moscoso Pinzón

Fecha de certificación: 6/06/2024

Revisó: Ana María Montoya U

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 3,246

Factura No: 3246 **Fecha:** 06/06/2024 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: OCTAVO PAGO CTO 203 DE 2023_DPTM_DP

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	9,927,334.00	0.00	9,927,334.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **MOSCOSO PINZON MINERVA** Revisó:_____ Autorizó:_____